



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0077696**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-07-2024 a las 12:33 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España

Contacto

- Teléfono 913963400
- Fax 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Destinatario

- **ANATOMICOS MADRID, S.L.**
- Correo Electrónico rebecafernandez@eureda.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión a licitación de las ofertas de ANATOMICOS MADRID, S.L. (Lotes 1,2,6,8 y 10), CALZADOS ROBUSTA S.L. Lotes (2,3,6,8 y 10), COMERCIAL ULSA,S.A Lotes (1,2,6,8,9,13,14,15,16 y 18), CONFECCIONES OROEL SA (Lote 20), CONFECCIONES REYMAR 2000 S.L.(Lote 1), CURTIDOS GALAICOS, S.L.(Lote 3), DEIN SA (Lotes 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 20), DISTARMATEX SL. (1,2,6 y 9), FORMATO DIGITAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS, SL (Lotes 2,3,5,6,8,9,13 y 20), GESTIÓN DE EPIS Y VESTUARIO INDUSTRIAL, S.L. (Lotes 1,2,6 y 18), GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L. (Lote 20), ITURRI S.A (Lote 10), LIDERA SERVICIOS, S.L. (Lotes 1,3 y 10), LYRECO ESPAÑA S.A. (Lotes 1), MAXPORT,S.A (Lote 1), Monroy Sport S. L. (Lote 10), Prevenziona, Equipos de Protección Individual, S.L.U. (Lotes 1 y 3), Proin Pinilla, S.L.(Lotes 1,12,14,16 y 17), RG Joysa, S.L (Lotes 1,2,6,7, 8,10,12,14 y 17), RUBIX IBERIA, SA (Lotes 12,13,14,16,17 y 18), Ramos Servicios Técnicos y Suministros S.L (Lotes 13 y 19), SAFETY SUR IBERIA, S.L. (Lote 1), SOLUCIONES EMOGEST, S.L. (Lotes 1,2,9 y 20), URBAN TECHNOLOGY, S.L. (Lote 13) Así mismo se comunica la necesidad de subsanación de la documentación para la admisión de la oferta de EPIS AND TOOLS S.L. (Lote 1), FORMATO DIGITAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS, SL (Lote 1), PASTOR EPPS S.L (Lotes 1,2,6,7,8 y 13), PIMA SUMINISTROS, S.L. (Lotes 1y 14), Ramos Servicios Técnicos y Suministros S.L (Lote 9), SELA SAFETY SLU (Lotes 2 y 7) Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 01

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : LOTES 1, 2, 6, 8 Y 10
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 02

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : LOTES 1, 2, 6, 8 Y 10
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 06

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : LOTES 1, 2, 6, 8 Y 10
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 08

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : LOTES 1, 2, 6, 8 Y 10
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 10

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : LOTES 1, 2, 6, 8 Y 10
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda admitir a licitación las ofertas de ANATOMICOS MADRID, S.L. (Lotes 1,2,6,8 y 10),CALZADOS ROBUSTA S.L. Lotes (2,3,6,8 y 10), COMERCIAL ULSA,S.A Lotes (1,2,6,8,9,13,14,15,16 y 18), CONFECCIONES OROEL SA (Lote 20), CONFECCIONES REYMAR 2000 S.L.(Lote 1), CURTIDOS GALAICOS, S.L.(Lote 3), DEIN SA (Lotes 1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 20), DISTARMATEX SL. (1,2,6 y 9), FORMATO DIGITAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS, SL (Lotes 2,3,5,6,8,9,13 y 20), GESTIÓN DE EPIS Y VESTUARIO INDUSTRIAL, S.L. (Lotes 1,2,6 y 18), GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L. (Lote 20), ITURRI S.A (Lote 10), LIDERA SERVICIOS, S.L. (Lotes 1,3 y 10), LYRECO ESPAÑA S.A. (Lotes 1), MAXPORT,S.A (Lote 1), Monroy Sport S. L. (Lote 10), Prevenziona, Equipos de Protección Individual, S.L.U. (Lotes 1 y 3), Proin Pinilla, S.L.(Lotes 1,12,14,16 y 17), RG Joysa, S.L (Lotes 1,2,6,7, 8,10,12,14 y 17), RUBIX IBERIA, SA (Lotes 12,13,14,16,17 y 18), Ramos Servicios Técnicos y Suministros S.L (Lotes 13 y 19), SAFETY SUR IBERIA, S.L. (Lote 1), SOLUCIONES EMOGEST, S.L. (Lotes 1,2,9 y 20), URBAN TECHNOLOGY, S.L. (Lote 13)

Así mismo se acuerda la necesidad de subsanación de la documentación para la admisión de la oferta de EPIS AND TOOLS S.L. (Lote 1), FORMATO DIGITAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS, SL (Lote 1), PASTOR EPPS S.L (Lotes 1,2,6,7,8 y 13), PIMA SUMINISTROS, S.L. (Lotes 1y 14), Ramos Servicios Técnicos y Suministros S.L (Lote 9), SELA SAFETY SLU (Lotes 2 y 7)

Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación

→ Fecha del Acuerdo 19/07/2024